

El popular

Año XIX Cabra 18 de marzo de 1936 N.º 922



Por fin, parece cosa segura que habrá elecciones municipales el 12 de abril. No hay quizá hoy, entre el cúmulo de noticias y sucesos que preocupan al país, algo tan importante como la celebración y la fecha de las elecciones municipales, de cuyo acierto e imparcialidad dependen, en gran parte, la tranquilidad y prosperidad de España; porque podrá haber en Madrid un Gobierno de derechas, de izquierdas o de centro, pero mientras no haya en los pueblos, en las pequeñas células de los Municipios, un Concejo de responsabilidad dedicado al trabajo y no a la política, la vida de la República seguirá estando, como hasta hoy, sujeta a los vaivenes, a los caprichos y a las injusticias de gobernantes o políticos, que miran antes la prosperidad de sus partidos que la de sus pueblos.

La fecha está próxima y los acontecimientos no aconsejan por el momento más que un camino: el de defender los intereses del pueblo contra todo y contra todos, llevando al Concejo municipal hombres de responsabilidad y de preparación suficiente para que, libres de prejuicios y de luchas, puedan realizar una labor amplia y grande, desarrollando y solucionando todos los problemas locales planteados, que es la única forma de fomentar el progreso, asegurar la paz y garantizar el trabajo de todos los brazos parados, como sarcasmo en un Municipio de tan amplio término rural y de tantas necesidades urbanas.

Frente a los revoltosos, la paz no la puede imponer más que la autoridad; pero frente a los hambrientos, frente a los necesitados, la paz no puede implantarse sino es con la jus-

ticia social que acabe con tantos egoísmos que hacen eternos, problemas de fácil solución.

El 12 de abril, es desde luego fecha histórica y debe ser, si todos ponemos patriotismo y desinterés, la aurora de un nuevo día por donde pueda caminarse con paso firme hacia el progreso, hacia la paz y hacia el bienestar de todos los españoles porque hayamos tenido el acierto de designar unos Municipios eficientes y trabajadores.

Hablábamos la semana anterior, en orden a estos problemas municipales que afectan a todos los pueblos y naturalmente a Cabra, de las obligaciones que impone la nueva Ley municipal de 31 de octubre de 1935. Ya dejamos apuntado el problema de la extensión de la población, de la urbanización general, del alumbrado, de la

Salubridad e higiene. Este problema que en todas partes es grave, en Cabra es leve, pero debe desaparecer radicalmente. Ni una casa sin agua, ni una casa sin condiciones sanitarias. Y esto que es una obligación, debe hacerla cumplir el Municipio sin titubeos ni tolerancias que perjudican a los habitantes y a la clase obrera que deja de percibir los jornales que las reparaciones y mejoras imponen. Y paralelamente a esta enérgica política de sanidad, el ejemplo del Municipio en la conservación y mejora del alcantarillado, en la recogida de basuras y en la limpieza de los puntos y vías encomendados a su custodia.

Abastos. He aquí otro punto importante que es urgente estudiarlo con toda amplitud para que responda a todos los intereses que en él intervienen. Desde la posibilidad de convertir el actual mercado en estación central de autobuses y taxis—así lo aconseja el apartado de la ley que habla de los transportes—y levantar otro, en lugar estratégico y amplio, hasta la necesidad de regular los precios de productos como los de huerta con Bolsas y Lonjas de contratación de abastos, que impidan que una clase tan trabajadora y sufrida como la de hortelanos, tengan que vender para la exportación, por pocas pesetas, el fruto de muchos días de trabajo, pasando naturalmente por una enérgica policía de abastos que regule precios y calidades.

Instrucción y cultura. El tradicional prestigio egabrense de ciudad culta e instructiva, nadie como el propio Ayuntamiento debe cuidar y fomentar. El tema ofrece amplias perspectivas y ninguna puede ni debe ser desatendida. Desde la escuela hasta el Instituto, y hasta la Universidad, pasando por las enseñanzas especiales de las Bellas Artes y del Trabajo, debe extenderse una protección decidida del Municipio. La cantina escolar hay que ir ampliándola en colaboración con el Estado, para que no se dé el caso de seleccionar a los más hambrientos, sino que puedan comer todos los necesitados. Las colonias escolares, no deben ser tan sólo las que costee el Estado. Hay muchos niños hambrientos de aire, de sol, de vida en el campo, y un esfuerzo pequeño, puede restablecer estas vidas

¡Ahí está!

Un delicioso surtido de telas modernísimas para primavera y verano.

Los vestidos más selectos.

Los trajes más elegantes.

Los precios más ventajosos.

Ahora y siempre en

EL SELO

vivienda y de los parques y jardines, problemas que articulados en un plan de ordenación, la capacidad económica de Cabra y el patriotismo egabrense, dispuesto siempre al sacrificio, permite realizar por etapas de breve tiempo y sin grandes preocupaciones.

Pero en ese mismo apartado de las obligaciones municipales, hay otras a las cuales nos vamos a referir hoy.

en peligro, porque mañana una generación más fuerte, más optimista, nos agradecerá este esfuerzo o este sacrificio. En la escuela municipal todo está aun por hacer. Y en el Instituto, la única beca costeadó debe ampliarse hasta los estudios universitarios o de escuelas especiales que el muchacho pueda estudiar. Hay que seguir la ruta de Aguilar y Eslava que redimió a tantos muchachos egabrenses de una vida oscura y pobre.

Y en los estudios especiales, en la música, en la pintura, en la escultura y en el libro, la obligación de un Municipio egabrense, es indeclinable, porque habiendo en nuestra tierra un plantel de artistas de todas las ramas de las Bellas Artes, no puede dejarse desatendida función de cultura tan importante y de tanto orgullo para la tradicional fama de Cabra.

Y pongamos también por hoy punto, que quedan del mismo tema de obligaciones municipales, asuntos muy importantes, de los que trataremos en números próximos en esta cruzada de orientar al pueblo sobre la necesidad de un Municipio que vaya decidido a resolver todos los problemas que le afectan.

El popular

Culto a Ntro. Padre Jesús de Nazareno

Piadoso Ejercicio mensual
por

Manuel Mozas Mesa

Catedrático y Académico
Prólogo del

Excmo. Sr. Dr. Federico Tedeschini

Arzobispo de Lepanto
Pro-Nuncio Apostólico de España

Precioso librito calificado por la ilustre autoridad que lo prologa como «joya de piedad».

Precio: 1 pta. ejemplar

De venta: Sacristía de la Parroquia de Sto. Domingo-Cabra

Clínica dental

de

**antonio
gonzález-
meneses**

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33
teléfono: 1-x cabra



**Peluquería
de Señoras**

de

**CARMEN
CÓRDOBA**

Alcalá-Zamora, 13
(antes Diego Avis)

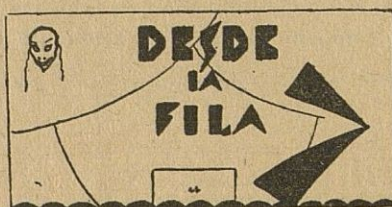
Teléf. 8 CABRA



Ondulado

Permanente

EUGENE



(Viene de la página 10)

largas y cansinas escenas. Hay también un número de baile, muy bien logrado, pero lo demás no pasa de regular.

Jhon Boles, Dixie Lee, es la pareja que consigue entretener algo todo el desfile de las pelirrojas.

Otro asunto de humorismo, de filosofía americana, llevada al micrófono, como si el cine se hubiera hecho para el diálogo eterno y no para la descripción por imágenes del asunto.

En *Don Enredos* el malogrado actor Will Rogers que fué víctima de un reciente accidente de aviación, y lo fué anteriormente de la dirección de James Cruze, el gran maestro del cine mudo, que ahora ante el micrófono no sabe desenvolverse, como le ocurre a tantos otros inadaptados, que llenan de pesadez tantos kilómetros de cinta.

Don Enredos es un eterno monólogo de Rogers con la adversidad, con algunas vistas de paisajes muy notables y con otras vistas, las de Zasu Pitts, muy interesantes.

Y el domingo, el equipo Fox de las películas en español en *Ojo, Solteros*, una comedia más, graciosa, pero comedia, teatro fotografiado, en el que no luce más que el arte personal de Rosita Moreno, frente a un elenco bastante inferior al nivel interpretativo de los artistas de España.

En resumen, la semana anterior, fué mejor que la presente, y la próxima a la vista de los anuncios, promete ser excelente.

El miércoles actuó la ópera flamenca de la Niña de la Puebla. El papel se agotó a primera hora de la tarde. Y el numeroso público disfrutó con los buenos y con los malos.

La Niña de la Puebla y Luis Yance a la guitarra, fueron los mejores y a los que el público aplaudió con más entusiasmo.

Camisera

Maestra en uno de los principales Talleres de Barcelona, ofrece sus trabajos al público egabrense.

Mimbrón, 8 CABRA

Precios módicos

Banco de España

SUCURSAL DE CABRA

SUSCRIPCIÓN A 350 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, A 3'50% Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3'50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será A LA PAR.

Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN:

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, dibiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el Corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativas de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una

suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

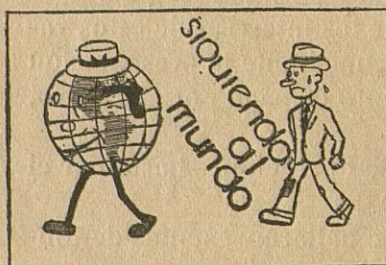
Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Cabra, 13 de Marzo de 1936

El Secretario,

Jesús García Rosales



En las islas Shetland no debe mentarse a los gatos en presencia de un pescador que está cebando el anzuelo, y entre los magiares de Hungría no hay pescador que no se vuelva a su casa sin echar el sedal si encuentra en el camino una mujer con delantal blanco.

Una vez muchos admiradores de Rossini elogiaban en su presencia su genio de compositor.

—¿No han probado ustedes alguno

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios

San Francisco, número 45

LUCENA

de los platos que suelo confeccionar?—preguntó el gran músico.

—No.

—Entonces no saben todavía lo que valgo. Sepan que, como cocinero, tengo más talento que como músico.

Los hebreos tenían en su templo un instrumento llamado «magrepha» que servía para llamar a los músicos cuando éstos tenían que prestar su concurso en las ceremonias del templo. Dicen los historiadores que la resonancia de este instrumento—movido por un aparato hidráulico—era tal que interrumpía toda comunicación verbal entre los habitantes de Jerusalén.

Los elefantes sólo tienen ocho dientes, cuatro arriba y cuatro abajo, formando dos grupos de a dos en cada lado de la boca. A los elefantes jóvenes se les caen los dientes cuando llegan a los 14 años, e inmediatamente echan otros nuevos.

La mayor parte de los animales son más fuertes, más resistentes y de mejor salud que el hombre, y, sin embargo, hay un punto en que el hombre demuestra mucha mayor resistencia; en lo bien que soporta los extremos de frío y de calor.

Imp. de M. Megías.—Cabra

GABINETE

García Hernández, 4

CABRA

Gran Peluquería
de Señoras

ROSARITO

ONDULACIONES PERMANENTE, MARCEL Y AL AGUA
CORTE DE PELO POR AFAMADOS PELUQUEROS

Una permanente hecha en el Gabinete "Rosarito" es una garantía y un síntoma de distinción

Cuentos de EL POPULAR

UN ASESINATO

por LEONA DALIMPE

Terencio y José, soldados en Francia, en 1917, eran tan buenos compañeros que juntos hasta habían robado un pollo asado a su capitán. La paz los separó. Andando el tiempo, Terencio halla a José, pero resulta que éste había asesinado al verdadero José, al compañero de trinchera... Eso ¡y algo más!

—¡Señor juez! rugió McGurk otra vez.

El irritado funcionario descargó el puño sobre los documentos colocados ante él. McGurk y su malhumorado co-reo se apaciguaron.

—Señor juez—dijo el agente Flack, secándose el rostro—esto es todo lo que sé del asunto: como a las cuatro de esta mañana éstos peleaban en medio de la calle como un par de gatos. No estaban sobrios del todo y parecían locos... En 1917 fueron compañeros en Francia.

—¡Compañeros!—exclamó McGurk con voz temblona.—Compañeros en Francia...

—McGurk—continuó pacientemente Flack—es vendedor de farmacia, tiene esposa e hijos en Flashing. El otro se nombra Braley.

—Señor juez—cortó McGurk, sarcástico.—El señor Braley es plomero. Posee una tienda. Y no ve otra cosa que plomería y negocios.

Era el señor McGurk un hombrón bien vestido; su poco pelo estaba alborotado y su único ojo visible era de un azul indudablemente irlandés.

El señor Braley se palpó con un dedo el labio lastimado y dijo algo entre dientes. El juez Crowley se inclinó hacia adelante; dijo, severamente:

—Espero que no me tomará el resto de la mañana llegar al fondo de este desagradable lío. Estoy avergonzado de ustedes, viejos soldados, inseparables amigos. McGurk, vamos a ver si puede aclarar esto sin gritos ni aspavientos...

—Señor juez—McGurk dijo entonces, con el rostro lleno de lágrimas.

—Se trata de un verdadero asesinato... y de un corazón roto... El corazón de Terencio McGurk.

—Nada de eso importa...

—Se trata también de un niño—siguió, trágico, McGurk—un niño de veintitrés con casco de trinchera, con un par de grandes ojos negros y largas y nerviosas piernas envueltas en kaki... Y una mente afilada—se le escapó un sollozo—como una navaja de afeitar. Yo estoy hablando, señor juez, de Braley en 1917. De José Braley.

—Dejemos a un lado el 1917—ordenó el juez Crowley, ceñudo.—Creo que me dijo que ayer fué su cumpleaños...

—Cuarenta y un años, señor juez—pronunció McGurk, abatido—y yo levantándome por la mañana con el pensamiento en José. Pensando que no lo había visto desde 1917, cuando nos enviaron a lugares distintos. Usted conoce eso, señor juez. Se sale del Ejército y se pone uno a ganarse la vida, y antes de que se dé cuenta

está casado y oyendo que los niños necesitan zapatos. Pero se conserva el recuerdo. Se dice uno a sí mismo: «Un día de éstos trataré de ver por dónde anda José. Pero los días pasan... Ayer por la mañana perseguí su nombre por la guía de teléfonos... Y salí para Brooklyn con diez y siete años en el alma, lleno de ansiedad por verlo.

McGurk ojeó al señor Braley un segundo.

—Yendo en el *subway*—continuó, decaído—pensaba en las ideas de José, en 1917. Señor juez, José tenía ideas a razón de yarda por minuto. Tenía energía. Cerebro e imaginación. Todo se le reflejaba en los ojos. Y su sonrisa sarcástica de hombre que tiene confianza en sí mismo le confortaba a uno el corazón. Muchas fueron las veces que nos cocinamos en el infierno de sus pensamientos.

—Está bien—interrumpió el juez.—Lo encontré.

McGurk sollozó de nuevo.

—Señor juez... José heredó la tienda de plomería. Se había casado y tenía tres hijos. Cuando yo entré, él estaba tras el mostrador, y no lo conocí. José—McGurk se conmovió—José, señor juez, era un gran saco de sebo con un par de ojos negros embotados.

Y el grueso y pálido co-reo intervino:

—Señor juez, él no está en sus cabales.

Con tristeza McGurk movió los hombros.

—Cuando José me dijo «Hola, Terry», y me tendió la mano, quedé frío. Me pareció un sueño. Bueno... Salimos y fuimos al bar Clancy, a un par de cuadras... Señor juez, tenía en el

alma el peso de varias toneladas. En el camino le dije a José: «¿Recuerdas la vez que robamos al capitán el pollo asado?», y él me contestó: «Uno no puede recordarlo todo, Terry... ¿Ves esa escuela? Yo tengo el contrato para las cañerías». Entonces me dije que con dos copas, yo me sentiría menos triste, y tal vez José cambiaría... Pero José no cambiaba, y yo me sentía peor. Recordé cosas de Francia que él no pudo recordar. Todo lo que estaba en su mente era plomería y contratos. Señor juez, seguimos bebiendo... y yo continué «buscando» a José. Trataba de «encontrarlo». Hubo un momento en que casi lo atrapé. Pero... otra vez contratos y plomería.

Un suspiro lo estremeció.

—Señor juez—siguió dramáticamente—José estaba muerto.

—Señor juez—interrumpió el señor Braley—él actuaba como un lunático. Se inclinaba sobre el vaso, me miraba con fijeza al rostro, y hebía luego. No atendía cuando yo hablaba...

—Cuando hablaba de contratos—especificó con fiereza McGurk.—¡Contratos!

—Empezamos a andar—insistió Braley—para visitar a sus clientes, y me dijo las mismas cosas sobre el *manager* de la botica una docena de veces... Luego seguimos bebiendo, y él dijo disparates de todas clases... A las tres y media de la madrugada le dije que era hora de retirarnos. Bebimos la última copa. Señor juez, cuando íbamos a separarnos le di la mano...

—Señor juez—interrumpió McGurk—yo me estaba despidiendo de José Braley, el de 1917, el de las trincheras...

—Señor juez—siguió, indignado Braley—se volvió loco de repente, y cayó sobre mí gritando: «¡Cerdo, cerdo inmundo, canalla! ¡Tú has asesinado a mi compañero José Braley!» y otras cosas por el estilo. ¿Qué iba yo a hacer, señor juez? Me pegó, y le pegué.

El juez Crowley se contempló brevemente el prominente estómago, y se alisó el cabello gris con nerviosa mano.

—Creo—dijo con brusquedad—que ninguno de los dos está suficientemente sobrio para recordarme. En 1917, cuando aquel pollo asado desapareció, yo era vuestro capitán... ¡Ab-sue!tos!

Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado: 51.355.500

Reservas: 70.592.954,34

Cuentas Corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.—Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignora-
ción de especies

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

La fiesta del árbol y la del pájaro se celebró brillantemente, no obstante el mal tiempo.-A los muchachos se les entregó una merienda y sus profesores explicaron elocuentemente la lección del día.-Se quiere que esta fiesta sea el principio de la repoblación forestal de nuestra sierra.-El domingo comienza la temporada taurina. .o° .o°



Se sigue trabajando en la organización de nuestra Semana Santa, fiesta esencialmente popular, beneficiosa para la ciudad en todos los aspectos. Las cofradías egabrenses son un desfile de belleza y arte, que todos miran con fe o con respeto, pero sin oposición.-Los cultos de cuaresma siguen viéndose muy concurridos .o° .o° .o°



El Repartimiento, al público

Don Antonio Muñoz Molero, Presidente de la Junta del Repartimiento de este Municipio.

Hago saber: Que terminado por esta Junta el Repartimiento general de esta localidad, formado con arreglo a los preceptos del vigente Estatuto Municipal, para el ejercicio de 1.936, estará el mismo de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término improrrogable de quince días hábiles de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, a los efectos prevenidos en el artículo 510 del indicado Estatuto.

Durante el plazo de exposición y los tres días después se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan contra la imposición de cuotas, por las personas o entidades comprendidas en el Repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos o determinados y contener las pruebas necesarias para justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cabra 11 de Marzo de 1936.

Antonio Muñoz

Labradores

Si queréis comprar los legítimos arados "JABALI" y sus accesorios, acudid al

Representante en Cabra

Alejandro Jiménez

Enrique de las Morenas, 4

De la vida Religiosa

Cultos de Cuaresma

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán se ha celebrado, con gran brillantez, el quinario que todos los años dedica al Señor del Socorro, su Cofradía.

Severidad y buen gusto eran las características del adorno del altar que presidía el Crucificado.

La capilla, acertadísima en los cánticos de estos cultos, a los que ha concurrido gran número de fieles.

Felicitemos a la Cofradía y en especial al alma de ella, don José Pastor Luque, devoto de siempre del Cristo del Socorro, felicitaciones que hacemos extensivas al Sr. Arcipreste por su acertada intervención desde la cátedra sagrada, en este quinario.

Esta tarde, a las siete, dará comienzo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, el solemne quinario que anualmente consagra a Ntro. P. Jesús de la Humildad y Prisión, su Apostólica Archicofradía.

Todos los días habrá jubileo de 40 horas y misas a las 8 y a las 10.

La función principal será el domingo, día 22, a las 10 de la mañana, estando encargado del panegírico el Sr. Cura Párroco D. Francisco de P. Caballero.

Antes de adquirir

Persianas

vea las muestras que ofrece

El Piñón

y compare precios y calidades

Surtido extensísimo en transparentes de madera en dibujos modernos.

Persianas tejidas de alambre, de eslabón y cadena, en todos los colores.

De la vida pedagógica

Fiesta del árbol y del pájaro en las Escuelas Nacionales

El día 11 de los corrientes era el señalado por el Consejo local de protección escolar de esta ciudad para celebrar la muchas veces aplazada Fiesta del Arbol en vista del temporal de lluvias tan continuado de los meses pasados.

Estaba todo dispuesto para celebrar la en el campo, marco adecuado para tal fiesta, en la falda del cerro de La Atalaya, pero por estar lloviendo copiosamente a la hora señalada, hubo de celebrarse, bien a pesar de los organizadores, en las Escuelas ya que se trataba, además de la oportuna plantación de moreras, que se llevará a cabo a lo largo de la carretera que bordea dicho cerro, del reparto de semillas de pino para que los niños la siembren en macetitas en sus casas, las cuiden y en el año próximo iniciar en análoga fiesta, con las plantas resultantes, la repoblación forestal del Balcón de Andalucía, sitio incomparable de nuestra sierra declarado por el Estado de Interés Nacional, pero que, a pesar de tal declaración, está sin un árbol y sin merecer la debida atención de las entidades oficiales que podrían hacerlo un venero de riqueza para Cabra.

Los Maestros Nacionales se proponen ser los iniciadores de tal repoblación forestal en pago de usar para la Colonia Escolar de Altura de las Escuelas Nacionales la hospedería de la Virgen de la Sierra.

A las dos de la tarde y vista la copiosa lluvia que a tal hora caía, se procedió a recorrer las Escuelas Nacionales agrupadas en las clases más capaces y a celebrar así, parcialmente en cada local, la fiesta que tan bien hubiera resultado en el campo.

En un automóvil se cargaron los canastos de las meriendas, consistentes en un bollo de pan con una buena lonja de jamón y una naranja, y en el mismo tomaron asiento; el Sr. Alcalde Constitucional de la ciudad, don Francisco Rojas López, que también es el Presidente del Consejo Local de protección escolar, el Concejal don José Moreno Cañero y el Secretario del Consejo Escolar, Vocal Maestro del mismo.

En cada local comenzó el acto con unas palabras del Vocal Maestro acerca del significado de la fiesta, haciendo ver a los niños los beneficios recíprocos del árbol y del pájaro; éste, limpiando a aquél de los muchos insectos y animales pequeños que de vivir todos los que nacen sobre las plantaciones arbóreas las asfixiarían y matarían, y aquél, pagando tan grandes servicios dando a los pajaritos sus ramas para que en ellas hagan sus nidos donde crían sus hijitos y sus frondas donde cantan sus amores alegrando a toda la Naturaleza con sus múltiples armonías.

Este Maestro expuso a los niños la labor de cultura y educación que con

Como ya anticipábamos en el número anterior, a fin de mes desaparece la Inspección de Policía, afectada a la Dirección General de Seguridad, por haber sido suprimida la plantilla de Cabra, que pasará a otras, de la categoría de la nuestra a seguir prestando sus servicios. Las autoridades todas y el elemento de orden de la localidad deberán hacer las gestiones necesarias para que no desaparezca esta Inspección que ha prestado y presta en Cabra servicios muy interesantes haciendo cumplir reglamentos y disposiciones que no se cumplan o se cumplan deficientemente por desconocimiento y sirviendo, también, de zona templada o neutral en aquellos casos en que la pasión política pudiera sobreponerse a la serenidad.

Todos los elementos interesados en conservar la tranquilidad de nuestro pueblo, debieran evitar la supresión de esta Inspección.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas, por plazos de cinco a cincuenta años al interés de 5,50 %.

Tramitación e informes en esta Ciudad el Agente:

Don Jesús de la Concha y Moreno

Esta fiesta se propone el Magisterio, al querer que ellos siembren en macetitas las semillas de pino que en el acto se les entregan, y que así el árbol que naciese fuese algo así como su hermano, un ser a que ellos habrían dado origen con sus cuidados, y que siendo de esta forma muy suyo, fuese realidad lo que en la fiesta cantan:

Uno para el otro los dos viviremos él se irá elevando y yo iré creciendo.

Y si triste y solo llego yo a morir dejaré en el mundo un árbol siquiera plantado por mí.

Así se hace obra de paz y de cultura, educando a las nuevas generaciones prácticamente en tales principios.

Los niños prometieron hacer tal siembra y presentar el año próximo el árbol debido a sus cuidados muy solícitos.

Seguidamente en todas las Escuelas recitaron los niños y niñas poesías alusivas al acto que se celebraba.

A continuación y por nuestro digno Sr. Alcalde, se dió lectura a unas cuartillas llenas de aplauso para los Maestros y de cariño para los niños, exhortándolos a proteger a los árboles y a los pájaros y diciéndoles que no olvidasen la fecha en que sus amados Maestros en su afán de ir formando sus almas en el amor a lo bueno y a lo útil, les habían llevado para celebrar tan simpática fiesta.

La Patria grande y libre, la que queremos todos, dijo el Alcalde, se formará de niños respetuosos y atentos a lo que sus Maestros les enseñan porque así serán mañana los hombres conscientes y útiles que España necesita.



El festival del domingo

El próximo día 22 se va a inaugurar la temporada taurina en nuestra Plaza.

A beneficio de Carlos Ruiz Moreno (Marqués de la Lata), cuatro aficionados de la localidad que quieren probar su temple taurino, despacharán, auxiliados de flamantes cuadrillas de banderilleros, cuatro hermosas novillas de la acreditada ganadería de D. José Benitez Cubero.

Los precios son populares y hay dos regalos a cual mejor: un jamón y seis botellas de vino de marca, y una magnífica máquina de coser a pie «Singer».

Creemos que con estos alicientes y dado el fin caritativo que tiene la fiesta, es de esperar que se llene el Coso Taurino esa tarde.

Los organizadores nos ruegan hagamos constar a las personas que han recibido localidades para este festival que si no las devuelven antes de las cuatro de la tarde del sábado 21, en la calle Concepción núm. 8, entenderán que están aceptadas.

Finalmente y después de cantar los niños los himnos preparados al árbol, al pájaro, a la fiesta y el Himno Nacional, se procedió al reparto de las novecientas meriendas, de los sobrecitos de semilla y de una hoja recuerdo de tal fiesta, que contiene una preciosa composición al Pino, alusiva al acto que se celebraba, original de la culta Maestra Nacional doña Remedios Rus Jorge.

En el grupo de Escuelas de la calle de Cervantes acompañó a la presidencia en tal acto el entusiasta amante de la niñez concejal de este Ayuntamiento don Francisco Leyva.

En el local de la Graduada de niños de Aguilar y Eslava acampañó a la presidencia el ilustrado Médico y Vice-presidente del Consejo Escolar, don Rafael Osuna, y el culto Maestro Nacional don Ramón Herrada Gómez, leyó una hermosa lección modelo que tenía preparada para explicar a los niños en el campo.

L. F.

informaciones

informaciones

LA MUJER Y EL HOGAR

Consejos prácticos

Preceptos higiénicos sobre el baño

He aquí algunos preceptos higiénicos para el baño, tanto de niños como de adultos, que, aunque elementales, son muchas veces desatendidos, con lo que no sólo se malogra la eficacia de aquél, sino que también se expone la salud a graves riesgos. Estos preceptos son:

- 1.º No tomar más de un baño por día.
- 2.º No bañarse enseguida de haber tomado alimentos, ni mientras dure el proceso de la alimentación, es decir, la digestión.
- 3.º Prescindir del baño, salvo costumbre de ello, en los días fríos, muy húmedos o de tormenta.
- 4.º No bañarse en agua cuya temperatura sea inferior a 10 grados centígrados cuando menos.
- 5.º No prolongar la estancia en el baño por más de media hora, y en caso de debilidad manifiesta, no se debe estar más de diez minutos.
- 6.º Después del baño es muy recomendable un masaje. A falta de éste, se debe proceder a friccionar con fuerza el cuerpo, mediante un guante de crin, o por medio de un estropajo. Con este procedimiento, además de activar la circulación de la sangre, se obtendrá una piel tersa y suave.
- 7.º Después del baño no es recomendable el reposo, sino, por lo contrario, es muy conveniente un poco de ejercicio, un paseo, por ejemplo, hará entrar en una favorable reacción.

¡Novios!

Haciendo vuestras compras de muebles en una casa que tenga un extenso surtido en todas las categorías, porque así podéis siempre ajustar a vuestros presupuestos.

La casa JOSÉ MARÍA GARCÍA, de Lucena, ofrece una gran colección de juegos de Dormitorios, Comedores, Salones y Despachos muy buenos, bonitos y económicos, todos de gran gusto y novedad.

¿Cómo economizareis dinero?

Recetas de cocina

Pastas de almendras merengada

Empezaremos por mezclar trescientos gramos de almendras molidas con igual cantidad de azúcar en polvo; luego añadiremos nueve yemas de huevos y tres claras batidas a nieve; todo ello será colocado en un molde forrado con papel enmantecado y enharinado y lo cocinaremos al calor suave del horno. Una vez que esté ya cocido, le quitaremos el molde y lo dejaremos enfriar.

Aparte prepararemos un merengue italiano de la siguiente manera: Pondremos en una cacerolita 250 gramos de azúcar en polvo, lo remojaremos un poco con agua y le añadiremos una barrita de vainilla. Se hará hervir a fuego lento y cuando esté el azúcar liquidado, lo volcaremos poco a poco sobre cinco claras de huevo batidas a nieve. Lo batiremos todo con fuerza y, luego, cubriremos con este preparado la pasta anterior. Se puede decorar con jalea cortadita.

Félix Gallego Calderón

*Médico-Cirujano
Inspector Municipal de Sanidad
por oposición*

*Concepción, 12 Cabra
Hora de Consulta: de 6 a 8.*

Reflexiones

Sólo son «nuestros», cuando de hijos hablamos, aquellos que florecieron de un anhelo. Los que vienen a la vida como «accidentes» justo es que se cobren en libertad lo que se les resta en ilusión.

La vida es amarga porque no queremos abonarla más que de hiel. Es el rezumar de nosotros mismos lo que marchita las eras de la tierra. ¿Cómo, pues, pedirle flores?

Verdad en toda su esencia, ¿la conocemos? Disfrazada a menudo de propia conveniencia, casi la convertimos en mentira. Es el egoísmo de lo «práctico» infiltrado en lo moral.

En cosas de amor nos engañamos con frecuencia. El hombre persigue un capricho, la mujer devana un coqueteo.

La voluntad cuando se mide con la vida no es que se agote, es que flaquea; de ahí surgen los imposibles.

Secretos de tocador

Aguas de tocador

Se obtendrá una excelente agua de tocador haciendo uso de la siguiente fórmula:

Flores de violeta . . . 100 gramos
Alcohol 80 "

El alcohol debe tener una graduación de 96.º. Este se colocará en una botella junto con las violetas; se tapará bien y transcurrida una semana, no olvidando de agitar diariamente el frasco, se filtrará, añadiendo luego, setenta gramos de agua destilada.

Para fortalecer las uñas

Nada mejor en los casos en que se desee aumentar la dureza de las uñas, que hacer uso de este preparado:

Aceite de almendras amargas 20 grms.
Aceite tártaro 25 "
Cera blanca 12 "
Alambre en polvo 2 "
Esencia de limón 2 "

Un buen dentífrico

Mézclense los ingredientes que a continuación detallamos:

Creta preparada . . . 20 gramos
Azúcar pulverizada . . 8 "
Esencia de clavo . . . 5 gotas

**CLINICA DENTAL
DE
Juan Mora Moreno**

Consulta de 11 a 1
y de 4 a 7

Enfermedades de
la boca y Dientes

Asistencia de la Beneficencia
Municipal

Alonso Uclés, 14

C A B R A (Córdoba)

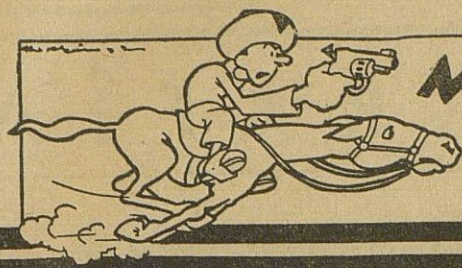
Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos
periciales.

Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA



MATANDO el TIEMPO



Nos aseguran que dentro de muy pocos días comenzarán las obras de reparación de la travesía que comprende la calle Priego.

Las noticias que poseemos no son oficiales, pero todo lo permite asegurar porque, como los chiquillos han terminado por vaciar los bidones de alquitrán que hace cerca de dos años trajeron para la reparación, llega el momento en que con poco trabajo se justifica una obra que hace mucho ¿mucho?, muchísimo tiempo debiera estar hecha.



Nosotros no sabemos lo que pasa, pero lo cierto es que las carreteras cordobesas tienen fama hasta en el extranjero.

El otro día venían desde Madrid dos súbditos ingleses para conocer Andalucía. Traían un magnífico automóvil y viajaban encantados del paisaje y de los caminos. Ya en Jaén decidieron venir a Córdoba.

Roberto, dijeron,—Roberto era el chófer,—a la tierra de Guerrita.

Y el 40 H. P. tomó rumbo a nuestra provincia. Era de noche y llovía. Los viajeros se adormilaban. Pero de pronto un ruido, un bandazo y un conato de despedida del asiento.

—¿Qué pasa, Roberto? preguntaron los ingleses, asustados.

Si desea

criar a su hijo sano y robusto, sólo con

Harina SOS

Y el conductor, todo un filósofo, respondió:

Que hemos entrado en la provincia de Córdoba.



Y esto pasó porque el auto no entró por la calle Priego, de Cabra.

Si llega a entrar por la hoy calle de Pi y Margall, se hubiera creído que había caído por un desfiladero.



Bueno, y preguntamos nosotros ¿A quién tendremos que quejarnos para que se acabe el lamentable estado de la calle Priego?

Y es lamentable por varias razones. Una de ellas porque el piso es cada día más intransitable. Otra porque aquí con trabajo o con recargos, se pagan las contribuciones. Y otra porque habiendo el Estado ordenado la reparación hace ya más de un año es lamentable, lamentabilísimo, que ésta no esté hecha.



Así es que, para terminar, si al Ayuntamiento de Cabra le queda un poquitillo de tiempo para dedicarse a estas insignificancias, esperamos que se queje al unísono.



Y ya que estamos en materia municipal, es conveniente que los mangueros se vayan entrenando y vayan regando las calles del piso nuevo; que con sol y con polvo, están intransitables.

¿El mejor regalo para un José? Una estilográfica

Pelikan

Papelería MEGÍAS

Y también sería conveniente se dictara una orden en defensa del nuevo acorado tan mal tratado en muchos sitios.

Y en defensa de la limpieza, tan descuidada en muchas puertas.

Y en defensa de las fachadas tan castigadas por las elecciones.



En el teatro todo sigue bien... cuando no hay cine.

La cosa tiene su explicación. En Cabra hay una gran afición al teatro por la sencilla razón, de que se ha hecho el gusto viendo desfilar buenas compañías. Y hay afición a las variedades por la misma razón. Así cuando se anuncian espectáculos de esta índole, se llena hasta el tejado.

En cambio con el cine, ocurre todo lo contrario. No hay afición, porque está por crear. Y es que la empresa no ha dado con la película que guste al público, ni con la proyección constantemente buena.



El domingo se inaugura la temporada taurina. Más ases que una baraja y más regalos que una tómbola.

Como que nuestro empre-

sario ha organizado un elenco taurino más numeroso que una manifestación de izquierdas.

Suponemos que el éxito estará descontado y mucho más habiendo llegado a un acuerdo con las nubes, para que se detengan un poquitillo en su llanto.



Ustedes dirán que somos unos vanidosos porque la semana anterior anunciamos la adquisición de unos monos para esta sección. Bueno, pues, ustedes disi-

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

mulen hoy también, pero el papel en que desde hoy se edita EL POPULAR ha sido fabricado especialmente para nosotros por la Papelera Española.

Con este tipo de papel no se cansa nunca la vista, ni siquiera cuando se leen estos matatiempos.

¡La casa por la ventana!



El otro día se quiso celebrar la fiesta del árbol y la del pájaro. Pero los elementos confundieron los papeles y ¡fué la fiesta de Neptuno!



CINEMATOGRAFÍA



Pan-
ta-
lla
Na-
cio-
nal

Una interesante escena de LA VERBENA DE LA PALOMA la producción nacional CIFESA que recorre en triunfo todas las pantallas españolas y americanas.

Reconstrucción de un pueblo castellano para la filmación de "El cura de aldea"

En pleno corazón de la tierra castellana; en un rincón de la austera Salamanca, se encuentra Villavieja de Yentes, pueblo pintoresco y de recio sabor a tierra de trabajo y honradez. Y en este pueblo se han rodado unos e inspirado otros, todos los exteriores que han servido de marco hispano a la película *El cura de aldea*, editada por Cifesa, basándose en la popularísima obra del gran escritor Enrique Pérez Escrich.

No obstante su rusticidad de viejo pueblo castellano y la austera sencillez de sus viejos y venerables monumentos, el centro del pueblo, su Plaza Mayor con los soportales de arcos clásicos y columnas recias, con su Casa Ayuntamiento de balcones corridos de madera descarnada, frente a la Iglesia, tiene un fuerte regusto de pueblo netamente español. Y esta maravilla lograda de revivir la ruda fi-

sonomía de Villavieja de Yentes se debe a la magia del decorador Villalba que con cartón madera y escayola ha hecho la reproducción magistral de tan rústico ambiente. Esta exactitud la patentiza y avala el asombro que a los lugareños, que en calidad de «extras» han intervenido en el rodaje de *El cura de aldea*, les produjo verse en el estudio cinematográfico frente a su pueblo querido, construido con toda propiedad y realismo.

Y a estos maravillosos exteriores, levantados en pleno ambiente de Madrid moderno industrial y trabajador, los inmortaliza en el celuloide la fotografía magistral de Fred Mandel, que en esta película coloca a este operador en el pináculo de su profesión cinematográfica. Esto quiere decir, que el éxito de Cifesa al presentar esta cinta, dirigida por Camacho, será un acierto más de la prestigiosa y ya popular marca valenciana.




Cuando los americanos quieren hacer cine humorístico hay que echarse a temblar porque el tostón que nos colocan, es de larga duración. América no ha dado más cine humorístico, fino y gracioso, que el de Charlot, lo demás es de una ingenuidad que espanta.

Y la pantalla americana está llena de estas comedias que quieren ser humorísticas. Ahí está *Desfile de pelirrojas* con la consabida exhibición de unos estudios por dentro,—la inevitable vista de los reflectores apagados, el sillón del director, y el cartelito con el número de la escena, que es ya cosa imprescindible en esta clase de asuntos—y buenos números de revista que llegan precedidos de unas

(Sigue en la 2.ª página)

Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15  Imprenta MEGIAS